



El Colegio Oficial de la Psicología de Madrid condena el último asesinato por Violencia de Género acaecido en Madrid

El Colegio Oficial de la Psicología de Madrid expresa su más rotunda condena por el último asesinato por Violencia de Género ocurrido en el distrito madrileño de Vicálvaro, al tiempo que desea trasladar su solidaridad y condolencias a las familias y personas allegadas de la víctima.

En el año 2019 ya han sido 55 las mujeres asesinadas por Violencia de Género, siete de ellas en la Comunidad de Madrid. Además, 46 menores han quedado huérfanos como consecuencia de estos crímenes. El año pasado fueron asesinadas 51 mujeres por Violencia de Género. Desde el año 2013, fecha desde la que se dispone de datos, son 1033 las mujeres asesinadas por Violencia de Género en España y 278 niños y niñas han quedado huérfanos por Violencia de Género. Otros 30 menores fueron asesinados por sus padres o las parejas de sus madres.

Desde nuestra institución se reitera el total rechazo a cualquier tipo de violencia psicológica, física o sexual, especialmente contra la mujer. Toda la ciudadanía, pero muy especialmente sus responsables políticos, debe trabajar para erradicar esta terrible lacra social y, en este sentido, es imprescindible que se apliquen políticas de apoyo y protección integral a las víctimas de este tipo de violencia. La prevención es el mecanismo real para poner fin a la violencia contra las mujeres con el que desterrar conductas que permanecen en la sociedad y que perpetúan el maltrato a la mujer.

Desde la Psicología se reclama que se ponga el foco en las medidas de carácter preventivo y de intervención psicológica especialmente en las edades más tempranas, para erradicar prejuicios machistas y desigualdades que sustentan la violencia contra la mujer. Sin una apuesta decidida por la prevención será inevitable que sigamos lamentando sucesos tan trágicos como el asesinato ocurrido en el municipio madrileño de Vicálvaro.

Madrid, 5 de diciembre de 2019